

Presidente

Prof. Robert K. Goldman, Estados Unidos

Vicepresidente

Prof. Carlos Ayala, Venezuela
Juez Radmila Dragicevic-Dicic, Serbia

Comité Ejecutivo

(Presidente) Sra. Roberta Clarke, Barbados / Canadá
Juez Sir Nicolas Bratza, Reino Unido
Dame Silvia Cartwright, Nueva Zelanda
Sra. Hina Jilani, Pakistán
Sr. Shawan Jabarin, Palestina
Sr. Belisario dos Santos Junior, Brasil
Juez Sanji Monageng, Botswana

Comité Ejecutivo (Miembros Suplentes)

Prof. Marco Sassoli, Italia/Suiza
Juez Stefan Trechsel, Suiza

Otros Miembros de la Comisión

Prof. Kyong-Wahn Ahn, República de Corea
Juez Chinara Aidarbekova, Kirguistán
Justicia Adolfo Azcuna, Filipinas
Sr. Reed Brody, Estados Unidos
Juez Azhar Cachalia, Sudáfrica
Prof. Miguel Carbonell, México
Juez Moses Chingengo, Zimbabwe
Prof. Sarah Cleveland, Estados Unidos
Juez Martine Comte, Francia
Sr. Gamal Eid, Egipto
Sr. Roberto Garretón, Chile
Prof. Michelo Hansungule, Zambia
Sra. Gulnora Ishankhanova, Uzbekistán
Sra. Imrana Jalal, Fiyi
Juez Kalthoum Kennou, Túnez
Sra. Jamesina Essie L. King, Sierra Leone
Prof. César Landa, Perú
Juez Ketil Lund, Noruega
Juez Qinisile Mabuzza, Suazilandia
Juez José Antonio Martín Pallín, España
Prof. Juan Méndez, Argentina
Juez Charles Mkandawire, Malawi
Juez Yvonne Mokgoro, Sudáfrica
Juez Tamara Morschakova, Rusia
Juez Willy Mutunga, Kenia
Juez Egbert Myjer, Países Bajos
Juez John Lawrence O'Meally, Australia
Sra. Mikiko Otani, Japón
Juez Fatsah Ouguergouz, Argelia
Dr Jarna Petman, Finlandia
Prof. Mónica Pinto, Argentina
Prof. Victor Rodriguez Rescia, Costa Rica
Sr. Alejandro Salinas Rivera, Chile
Sr. Michael Sfar, Israel
Juez Ajit Prakash Shah, India
Justicia Kalyan Shrestha, Nepal
Sra. Ambiga Sreenevasan, Malasia
Sr. Wilder Tayler, Uruguay
Juez Philippe Texier, Francia
Juez Lillian Tibatemwa-Ekirikubinza, Uganda
Prof. Rodrigo Uprimny Yepes, Colombia

Señor Secretario General
De la Organización de los Estados
Americanos, Luis Almagro

11 enero 2019, Ginebra

Señor Secretario General:

El Secretario General de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) desea expresarle su preocupación por la crisis política que se está presentando en Guatemala. Los actos del Gobierno de Guatemala en contra de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), organización de las Naciones Unidas que cuenta con el apoyo decidido de la Comunidad Internacional, tanto en lo que se refiere al apoyo financiero, como en recursos humanos, socavan el Estado de Derecho y constituyen una alteración del orden constitucional de Guatemala.

Las últimas decisiones del Presidente de la República, Sr. Jimmy Morales, están repercutiendo negativamente en el Estado de Derecho y en la lucha contra la Impunidad. Por ello, la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), ha llevado a cabo un análisis de coyuntura que permita comprender mejor la situación actual en Guatemala; cómo ésta afecta al Estado de Derecho y la Democracia y además, dicho análisis proporciona elementos para una posible evaluación colectiva de dicha situación, de conformidad con la Carta Democrática Interamericana.

Por ello, me permito entregarle por este medio, el documento “La coyuntura actual en Guatemala. Análisis de la comisión Internacional de Juristas (CIJ)” de fecha 29 de diciembre de 2018. De esta forma, esperamos facilitar procesos de discusión orientados a fortalecer el

Estado de Derecho en Guatemala, así como la discusión sobre una posible aplicación de la carta Democrática Interamericana. Sabemos que otros guatemaltecos y guatemaltecas están mandando información a la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos, incluido el jurista Francisco Villagrán de León y esperamos que todo ello, contribuirá a una mejor comprensión de esta difícil situación.

Sin más por el momento, quedo de Usted con las muestras de mi más alta consideración y estima,



Sam Zarifi
Secretario General